rrp/fpg
S.44ª/368ª

Oficio Nº 17.573

VALPARAÍSO, 11 de julio de 2022

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la decisión informada mediante nota de las diputadas Mercedes Bulnes Núñez, Lorena Fríes Monleón, Claudia Mix Jiménez, Marcela Riquelme Aliaga y Gael Yeomans Araya y de los diputados Diego Ibáñez Cotroneo, Jaime Sáez Quiroz y Gonzalo Winter Etcheverry, de retirar de tramitación el proyecto de ley de su autoría que modifica la ley Nº17.798, para mejorar el control y restringir la adquisición, posesión, tenencia y uso de armas, correspondiente al boletín N° 15.099-02.

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de US. para que disponga la remisión al Archivo del expediente de tramitación del señalado proyecto.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL